



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CÓRDOBA,

16 AGO 2016

Ref. Expte. 32905/2016

VISTO:

La nota APCEA 66/16 (fs. 12), en la que el Centro de Estudios Avanzados solicita la designación interina de la Lic. CAROLINA MUSSO, legajo 47.887, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, a partir del 1° de abril de julio de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, para cumplir funciones en el Area de Historia y Política Contemporánea.

CONSIDERANDO:

Que el cargo en cuestión surge de la modificación presupuestaria aprobada por Resolución Rectoral N° 659/2016 y se encuentra vacante.

La Res. HCS 725/16

Por ello;

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Designar interinamente a la Lic. CAROLINA MUSSO, legajo 47.887, en un cargo de Profesor Asistente DS (Cod. 115) del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2017, o antes si en cargo es provisto por concurso, reconociéndole con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del Art. 2° de la Ord. HCS 5/95, los servicios prestados entre el 1° de julio de 2016 y el día de ayer.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Comunicar al Honorable Consejo Superior. Publicar. y oportunamente archivar.

28




LIC. SILVINA ALEJANDRA CIVELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: